

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

18

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "MANAVISION S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "MANAVISION S.A." se otorgó en la ciudad de Portoviejo, el 7 de noviembre de 1986 ante el Notario Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Sonia Roca de Houser, Intendente de Compañias de Quito, mediante Resolución No. 86.1.1.1. de **01912** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo bajo el Número (245) doscientos cuarenta y cinco y anotada en el Repertorio General Tomo número cuatro (4), el 5 de Diciembre de 1.986.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores: Pedro Eduardo Zambrano Izaguirre, Angela Mercedes Zambrano Izaguirre de López Saa, Dra. Laura Isabel Zambrano Izaguirre de Macías Briones, Inés Zambrano Izaguirre de Pasternak Rub, Lilliana Olga Zambrano Izaguirre, Ing. Manuel Benigno Sarmiento Cueva, Rita Isabel Vélez Centeno, y Dr. César Edmundo Izaguirre Vélez. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casados, con excepción de Rita Isabel Vélez Centeno y Lilliana Olga Zambrano Izaguirre que son soltera y divorciada, respectivamente; domiciliados en Portoviejo, excepto Inés Zambrano Izaguirre de Pasternak Rub que tiene su domicilio en Quito.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "MANAVISION S.A." y tiene un plazo de duración de 30 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Portoviejo, cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es intervenir en la comunicación audiovisual bajo el sistema de televisión, con los mecanismos electrónicos con que se cuenta en la actualidad; elementos que se irán renovando para estar acorde con los adelantos técnicos y materiales del sistema cada vez que el caso lo requiera.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/.5'000.000,00 dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de S/.10.000,00 de valor cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.1'250.000,00 en numerario; quedando por pagar la cantidad de S/.3'750.000,00.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es OCHO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

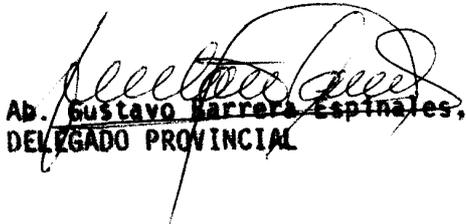
0019

"MANAVISION S.A."

- 2 -

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañia es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Portoviejo, a 23 DIC. 1986


Ab. ~~Gustavo Barrera Espinales,~~
DELEGADO PROVINCIAL

DJ. CAE
EAOEB.
576
29.11.86

MAN

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

Portoviejo